

ante mí el Secretario: José ~~Manuel~~ ~~González~~

Rafael E. Verástegui Fidel García

Jesús Verdiales

Rafael E. Verástegui Luis Arizpe

José N. Verástegui Fidencio Verástegui

Sesión del día 20 de agosto de 1923.

Presidencia del C. Manuel González.

En la Villa de Garza García, Estado de Nuevo León, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos veintitres, reunidos en sesión ordinaria los miembros que forman la Corporación Municipal, abierta que fué la sesión, la Secretaría dió lectura al acta del acuerdo anterior, la cual fué aprobada sin discusión alguna. A continuación el C. Comisionado de Instrucción dió cuenta de que tanto la primera como la segunda Compañías de la Escuela de niñas, pretenden un aumento en sus sueldos que disfrutau a costas del próximo año escolar, cuyo aumento es de diez pesos cada una de ellas, acordándose por el Ayuntamiento que esta petición sea tomada en consideración en el acuerdo próximo. En seguida el C. Presidente Municipal dió cuenta de haberse efectuado la ferretería y beneficio de mejoras materiales, habiéndose obtenido un éxito regular en dicho festival. Que por la Junta de Mejoras se le había ofrecido con la debida oportunidad dar a conocer cuanto fué la utilidad obtenida y la cual como queda ya expresado será destinada para mejoras de este pueblo, habiendo el Ayuntamiento quedado enterado con satisfacción, comunicando los actas verdaderamente entusiastas y progresistas de los organizadores, para quienes se envió por conducto del propio C. Presidente Municipal un voto sincero de agradecimiento. También manifestó el C. Presidente Municipal

pal, que tomando en cuenta la autorizaci6n del Ayuntamiento en acuerdo anterior, le fu6 facilitada a la Junta de Mejoras Materiales de este mismo lugar, la cantidad de \$ 287.14 de doscientos ochenta y siete pesos, setenta y cinco centavos, para los trabajos de reconstrucci6n del Teatro Hidalgo, siendo aprobado lo anterior por el Ayuntamiento. No habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesi6n, firmando los presentes para su constancia cotejados y cuenta. Hoy s6.

L Garcia

Fidencio Vazquez

~~...~~

Luis Arizpe

Jesus Verdiales

Fidel Garcia

Rafael Vazquez

Sesi6n del dia 27 de agosto de 1923.

Presidencia del C. Luis Garcia.

En la Villa de Garza Garcia, Estado de Nuevo Leon, a los veintisiete dias del mes de agosto de mil novecientos veintitres, reunidos en sesi6n ordinaria los miembros que forman la Corporaci6n Municipal, abierta que fue la sesi6n, la Secretaria dio cuenta con el acta del acuerdo anterior, la cual en segunda se aprobo. A continuaci6n el C. Presidente Municipal, manifest6: que en virtud de la autorizaci6n que se le habia conferido en el acuerdo anterior, procedi6 a contratar las bancas de cemento, haciendo constar que en lugar de cinco contrato el numero de seis. Que tambien ponia en conocimiento del Ayuntamiento que algunas personas en lo particular descubrieron bancas para la plaza Juarez, construidas tambien de cemento y que en esta virtud se permitia someter a la consideraci6n de la H. Corporaci6n, el que como ya lo habia dejado indicado en el acuerdo de fecha anterior, el material necesario para la construcci6n de las bancas citadas les sea proporcionado por el Municipio a los interesados al precio de \$ 5. Que igualmente se permitia inferir que la mano de obra de dichas bancas supiera la cantidad